

---

## **ROSARIO**

---

### **JUZGADO DE FAMILIA**

Por disposición del Juzgado Unipersonal de Familia N°1 de Rosario y en autos “REITANO, GONZALO GABRIEL Y OTROS C/ MINIELLO, NICOLAS Y OTROS S/FILIACIÓN” CUIJ NRO. 21-11431038-4, se hace saber que se dictó lo siguiente: “ROSARIO, 03 de Junio de 2024 Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito del poder especial que adjunta. Acuérdese la participación que por Derecho le corresponde. Jueza del trámite: Dra. María José Diana. Téngase por interpuesta demanda de impugnación de la paternidad y de filiación. Imprímase el trámite de juicio oral. Téngase presente lo manifestado y agréguese las constancias acompañadas. Citense a los demandados para que, en el término de 20 días, comparezcan a estar a Derecho, contesten la demanda y ofrezcan prueba, bajo apercibimientos de ley. De la Declaración Jurada de Pobreza: córrase traslado a la contraria y notifquese a API. Atento que manifiesta desconocer el domicilio del Sr. Juan Manuel Ramón Reitano, ofciese al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Nacional Electoral a fin que informen su último domicilio conocido. Cítense a los herederos ausentes para que comparezcan a estar a derecho, contesten demanda y en su caso, ofrezcan prueba, por el plazo de ley, a través de edicto que se publicará por tres veces en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, vieniendo su emplazamiento al quinto día de su última publicación. Notifquese por cédula. El Oficial Notificador deberá requerir de quien lo atienda o de vecinos si la persona a notificar vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a realizar la notificación. Firmado DRA. DANIA CHIEMENTÍN (Secretaria) DRA. MARÍA JOSÉ DIANA (Jueza).

\$ 100 543471 Ag. 04 Ag. 06

---

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA AMRIA GNESETTI (L.C. 4.953.083), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días, Autos caratulados: GNESETTI, ANA MARIA s/SUCESORIO CYC 9; (CUIJ 21-02993841-2), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante Juan Carlos GUAMAN D.N.I. 5.997.283, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GUAMAN, JUAN CARLOS s/SUCESORIO; CUIJ 21-02995135-4.

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RUBÉN EDUARDO, SANTIAGO (DNI 6.044.364), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SANTIAGO, RUBEN EDUARDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 9, CUIJ 21-02995161-3). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO SANCHEZ PRIETO (D.N.I 93.656.674) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANCHEZ PRIETO, RICARDO S/ SUCESORIO", (CUIJ. 21-02959713-5), de trámite por ante esta Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE OMAR BELLAVIA D.N.I. 22.244.270 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BELLAVIA, JORGE OMAR S/SUCESORIO - CYC 13" (CUIJ N° 21-02993532-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. DRA. VERÓNICA GOTLIEB. JUEZA

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar, a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, SILVANA VERONICA NORIEGA (DNI 24.675.112) por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos Caratulados: "NORIEGA, SILVANA VERONICA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Cuij: 21-02995616-", Rosario, de 2025.-

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. JUANITA ESTHER DI SALVO, L.C 2.273.954, por un día, para que lo acrediten dentro de los próximos 30 (treinta) días hábiles. Autos caratulados: "DI SALVO, JUANITA ESTHER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02993024-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. DR. FERNANDO A. MECOLI (Juez). Rosario,

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PAVETTO OSCAR JOSE, DNI 6.551.907, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: PAVETTO, OSCAR JOSE S/ SUCESORIO C Y C 15 CUIJ 21-02995620-8

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante PAROLO, JUAN JOSE (DNI 12.111.512), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PAROLO, JUAN JOSE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02995090-0. Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Jueza de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MASSACCESI, MIRTA CLAUDIA RAMONA DNI 16.674.315 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MASSACCESI, MIRTA CLAUDIA RAMONA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02995972-9 de trámite por ante OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS SEC. UNICA.ROSARIO-SANTA FE

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes dejados por el causante ALBERTO MARIO VALDANO (D.N.I. N° 12.522.299), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VALDANO, ALBERTO MARIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02987097-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARIEL ANIBAL KAPLAN (D.N.I. 22.400.937) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "KAPLAN, ARIEL ANIBAL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21- 02995059-5). Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO CESAR DIEZ, D.N.I. 6.064.064 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DIEZ, ROBERTO CESAR S/ SUCESORIO C Y C 4" - (CUIJ 21-02995723-9).

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don PETRALIA LIBORIO (D.N.I 6.041.210) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados; PETRALIA LIBORIO S/SUCESORIO (CUIJ N° 21-02995993-2). Dra ..... de 2025.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FIORINO MARIA D.N.I. 3.004.117 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FIORINO MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02994163-4)

\$ 454 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Lelio Jorge Fessia, D.N.I. 6.030.856, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FESSIA, LELIO JORGE S/ SUCESORIO - CYC 4 (CUIJ N.º 21-02995623-2-").

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VIGLIOLCO, MIGUEL ANGEL (D.N.I. 6.223.120), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VIGLIOLCO, MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02988960-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la tercera Nominación Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEREYRA EDUARDO RAMON (D.N.I. 10.557.517), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEREYRA EDUARDO RAMON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02995595-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MIRTA ESTHER NALLINO (DNI 11.756.617), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "NALLINO, MIRTA ESTHER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 9" CUIJ 21- 02994417-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO OMAR ALBANESE (DNI 6.572.159) y la causante RENEE DALMACIA CANTARUTTI (DNI N° F5.557.078), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ALBANESE, HUGO OMAR Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02996136-8). Fdo. DRA. Vanina C. Grande - Secretaria

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8 ° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Graciela Beatriz Fiore (DNI 6.246.740), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FIORE, GRACIELA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02995536-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARCELINA ÚRSULA BICOCCA D.N.I. 3.030.811 Y SIMEÓN ALBANO GARCÍA D.N.I. 2.200.338 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Bicocca, Marcelina Ursula y otros S/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02995660-7, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SILVIA NORMA PASQUINELLI (D.N.I. 4.873.465), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PASQUINELLI, SILVIA NORMA S/ SUCESORIO - CYC 6" (CUIJ N°21-02995729-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechoa los bienes dejados por ella causante SORIA JOSE ELISEO (D.N.J. 7.179.223) por un dia, para que o acrediten dentro de los treinta dias. Autos caratulados: "SORIA JOSE ELISEO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" -CYC 17 (CUW n.º 21-02994325-4). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante POLIMENE, ALFONSO, D.N.I. 11.445.964 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "POLIMENE, ALFONSO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02995511-2). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARRILLO EDUARDO (D.N.I.5.758.214), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARRILLO, EDUARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 14 CUIJ N° 21-02994915-5, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, .....

\$ 45 Ag. 04

---

Por estar así ordenado dentro de los autos caratulados: "Massara, Elena Antonia s/ Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02988372-3 en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios, Secretaría de la Dra. Jorgelina Anzoategui, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elena Antonia Massara. Por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Rosario

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUISA NELIDA ALZARRIA D.N.I. N° 2.474.702 y FRANCISCO CAPOBIANCHI D.N.I. N.º 6.531.426 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALZARRIA LUISA NELIDA Y OTROS S/SUCESSORIO" (CUIJ N° 21-02940809-9). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELBA AMALIA AGUSTINA FERRANDO DNI.5.552.103 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "FERRANDO, ELVA AMALIA AGUSTINA- declaratoria de herederos", CUIJ. 21-02934136-9

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LILIANA CRISTINA BAZZANO (DNI 12.730.580), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BAZZANO, LILIANA CRISTINA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02995550-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA CRISTINA FERNANDEZ, DNI 10.727.226 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados:"FERNANDEZ, MARIA CRISTINA S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02995552-9),

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO SALERNO, D.N.I. N°5.962.011, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SALERNO, PEDRO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 5" (CUIJ N°21-02979140-3). Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELENA MARIA CAROLINA ROSA D'ANNA, D.N.I. 3.554.280, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "D'ANNA, ELENA MARIA CAROLINA ROSA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02995728-9).

\$ 45 Ag. 04

---

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION DE ROSARIO SE HA ORDENADO CITAR A LOS HEREDEROS ACREDITORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE ALBINA HERMINDA BORTOLUSSI DNI 6.015.339 POR UN DIA PARA QUE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS TREINTA DIAS CORRIDOS. AUTOS: "BORTOLUSSI ALBINA HERMINDA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-029959074-6.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del señor juez de distrito en lo civil y comercial de la cuarta Nominacion de rosario se ha ordenado citar a los herederos acreedores y todos Los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mario Marcelino Cisterna I.e. 3.629.968 por un dia para que lo acrediten dentro de los 30 dias corridos. Autos: "cisterna mario marcelino s/sucesorio" cuij 21-02985299-2

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes GABRIELA CASASOLA (DNI 5.549.530) y MARIO JOSE PERALTA (DNI 5.966.442) y por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Casasola, Gabriela y otros s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ Nº 21-02995948-7). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO JURI (D.N.I. 17.130.349) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "JURI ANTONIO s/ Sucesorio" (CUIJ N.º 21-2995824-3).

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la causante NORA CLAUDIA LUISA ALBANESE (DNI 12.199.246) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALBANESE, NORA CLAUDIA LUISA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02996164-3). Fdo.. DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Olga Alicia Bustamante (DNI 1.767.126) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BUSTAMANTE, OLGA ALICIA S/ SUCESORIO - 21-02992221-4.-

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11era. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. RAMAJO MARIA CRISTINA DNI 5.336.359, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RAMAJO, MARIA CRISTINA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02995245-8), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PAULINO RUPERTO MARTINEZ GARCIA y/o PAULINO RUPERTO MARTINEZ (DNI 93.349.284 y/o CI 510.965) y por la causante EMILIA IRENE CRAVERO (DNI 3.711.955 y/o CI 495.401 y/o LC 5.711.955) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CRAVERO, EMILIA IRENE Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 11" CUIJ 21-02913030-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ANTONIO BAUDRACCO (D.N.I. 06.071.647), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BAUDRACCO LUIS ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02995269-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Señora Jueza Dra. Lucrecia Mantello, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 5<sup>a</sup> Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Secretaria de la Dra Silvina Rubulotta, quien suscribe hace saber que en los autos: "OLMEDO MARIA AIDE S/ SUCESION" CUIJ 21-029001893-3, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante OLMEDO MARIA AIDE D.N.I. 5.510.232, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "OLMEDO MARIA AIDE S/ SUCESION" CUIJ 21-029001893-3. Firmado: Dra. Silvina Rubulotta, Secretaria y Dra. Lucrecia Mantello, jueza.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8<sup>o</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante JUAN CESAR BAUDRACCO (DNI 13.255.457), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BAUDRACCO, JUAN CESAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02994727-6 ) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 12 ° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Don ENRIQUE LUIS BOERI (D.N.I. N° 6.016.062) y de Doña MARIA TERESA MILETTI (D.N.I. N.º F1.682.588), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BOERI, ENRIQUE LUIS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02996074-4) Fdo. Dra. Vanina C. Grande - Secretaria.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUSTAVO FABIAN BALAGUER (DNI 25.750.533 ) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BALAGUER, GUSTAVO FABIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02995944-4). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Ag. 04

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL****Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2<sup>a</sup> Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS FEDERICO LAGOS DNI 13.337.373. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados LAGOS LUIS FEDERICO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; (Expte. N° 323/2025). Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2<sup>o</sup> Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELDA AIDEE MARENKO DNI F3.462.789. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta dias. Autos caratulados "MARENKO ELDA AIDEE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (237/2025-CUIJ 21-25865841-5). Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 | Ag. 04

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL JULIO PALADINI, DNI N° 10.411.086 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "PALADINI DANIEL JULIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25865623-4 (Expte. N° 117/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de

RODOLFO LUIS ALFREDO FRIAS, DNI 10.309.660 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "FRIAS RODOLFO LUIS ALFREDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25865932-2 (Expte. N° 282/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ALBERTO STOLL, DNI N° M5.595.938 y de ELBA DENIS GARAY, DNI N° F4.090.814 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "GARAY ELBA DENIS Y OTROS S/ SUCESIONES- INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-25865736-2 ( Expte. N° 177/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Ag. 04

---

### **CAÑADA DE GOMEZ**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral 1<sup>a</sup> Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez (Provincia de Santa Fe), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORMA BEATRIZ LOYOLA (DNI 16.074.901), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LOYOLA, NORMA BEATRIZ s/SUCESORIO; Expte. CUIJ 21-02992961-8. Fdo. Dra. CAROLINA LUCÍA KAUFFELER, (Secretaria).

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición de la Sra Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral - 1era Nom de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "STEFANELLI MARTIN PEDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-26034422-3 se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante STEFANELLI MARTIN PEDRO, DNI 31.108.470, por un dia para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que

se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Cañada de Gomez 21/7/2024

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 del Distrito Judicial N° 6 1ra Nominación, a cargo de la Secretaría Carolina Kauffeler, en los autos caratulados "MOLINA JORGE SANTIAGO Y OTROS C/ HEREDEROS DE CARASSO LUIS F R Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", CUIJ 21-25951983-4, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente providencia: Habiendo vencido el término sin que hayan comparecido los herederos y/o sucesores de LUIS FRANCISCO RAMÓN CARASSO, LUIS ARDUINO CARASSO y de CARINA MARTA CARASSO, decláreselos rebeldes.-

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, autos "ESTEVES, ANTONIO RAÚL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-26033801-0, se hace saber del fallecimiento de ANTONIO RAÚL ESTEVES, DNI 05.951.736, cuyo juzgado de trámite ha dictado lo siguiente: CAÑADA DE GÓMEZ, 28 de Febrero de 2025.- Por cumplimentado. Se provee escrito inicial: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, con representación legal que acredita con poder especial. Agréguese boleta única acompañada. Otórguese la participación legal que le corresponda. Atento lo normado por el Art. 2340 del C.C.C., exprese el compareciente si el derecho que pretenden es exclusivo, o si concurren otros herederos. Estando acreditado el fallecimiento de ESTEVES ANTONIO RAUL con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense Edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (Art. 2340 C.C. y C. N.) y Estrados del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. modificado según ley 11.297). Dese intervención al Sr. Fiscal. Cumplíméntese con los informes de la Ley 5110. Realícese la comunicación al Registro de Procesos Universales a través de correo electrónico oficial con Firma Digital.- Acompáñe oficio al Registro de Actos de Última Voluntad. Agréguese la documental acompañada. Firmado Dra. Carolina Lucía Kauffeler (Secretaria).

\$ 45 Ag. 04

---

**SAN LORENZO**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1<sup>a</sup> Instancia Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Norma Beatriz Silva, DNI 5.751.311, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SILVA NORMA BEATRIZ S/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-25445875-6. Dr. Alejandro Marcos Andino.

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GRISELDA ANTONIA FERNANDEZ, DNI 12.658.209, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados FERNANDEZ, GRISELDA ANTONIA S/SUCESORIO; CUIJ N° 21-25447263-5. Dra. Melisa Peretti. San Lorenzo, de junio de 2025.

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante FABIAN GUSTAVO LOPEZ, DNI N° 21.690.926 y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimiento de ley. Todo dentro de los caratulados "LOPEZ FABIAN GUSTAVO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25446710-0. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo,

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Crisanta Hilaria GARCIA, (D.N.I. N.º 5.307.989), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA CRISANTA HILARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", (CUIJ 21- 25447165-5), San Lorenzo.... de julio 2025. - secretaria.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del/la Juez/a a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante JULIETA MARINA IRUSTA (D.N.I. 24.567.249) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "IRUSTA, JULIETA MARINA S/ SUCESORIO" CUIJ: 21- 25447125-6. Fdo. Secretaria.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del DISTRITO N°12, Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la 2daº Nominación de San Lorenzo (Prov. Santa Fe), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causantes: NORA ISABEL GIULIANI, titular del DNI N° 05.751.347 y RAUL ALBERTO CENTENO, titular del DNI N° 06.185.249; dentro de los autos caratulados: "GIULIANI NORA ISABEL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N° 21-25447099-3, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los términos y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo (Santa Fe). DRA. MELISA PERETTI, Secretaria. 24 de JULIO de 2025.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de Stella Maris BERTUNE (Juez) y Melisa Vanina PERETTI (Secretaria), en el expediente caratulado "DIAZ, ÁNGEL FAUSTINO NICOLÁS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25447185-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DIAZ, ÁNGEL FAUSTINO NICOLAS, DNI M6.175.063, CUIT/CUIL 20-06175063-1 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el Boletín Oficial. San Lorenzo, xxx Julio de 2025. Firma secretario/a autorizante.

\$ 45 Ag. 04

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. AGÜEDA M. ORSARIA (JUEZ), Secretaría del Dr. DR. ALEJANDRO DANINO, dentro de los autos caratulados: "PIERONI GRACIELA MERCEDES S/ SUCESORIO" 21-25660468-7 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de PIERONI GRACIELA MERCEDES, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. -SECRETARÍA, Villa Constitución, AGOSTO de 2025.

\$ 45 Ag. 04

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARINO MONTECCHIARI y/o MARIANO MONTECCHIARI (C.I.: 14.374) y JUANA GIUDITA DERUSCIO y/o JUANA JUDITTA DERUSCIO (L.C.: 5.834.551), para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Montecchiari, Marino y Deruscio, Juana Giudita s/ Sucesorio", CUIJ Nº 21-25660329-9. Fdo. Dr. Alejandro DANINO (Secretario).

\$ 45 Ag. 04

---

Dentro de los autos caratulados:"BORDIGA, NELIDA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25660467-9, la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 14 de la 1era. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de doña NELIDA BEATRIZ BORDIGA, a fin de que comparezcan a éste Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Fdo: Dra. Agueda Orsaria (Jueza), Dr. Alejandro Danino (Secretario).-

\$ 45 Ag. 04

---

## **RUFINO**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito Nº 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría bajo la subrogancia del Dr. Gastón Alejandro Pifano, se cita y emplaza a ELENA BEATRIZ BIGOGLIO Y GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho, por edictos que se publicarán por el término de ley conforme lo dispuesto por el art. 73 CPCC. Expte. MORENICO, RODOLFO c/BIGOGLIO Y BIANCO, MARIANA ROSA Y OTROS s/PREScripción ADQUISITIVA; CUIJ 21-26367151-9. Rufino, 18 de Junio de 2025. Fdo. Dr. Gastón Alejandro Pifano, Secretario Subrogante.

\$ 45 543505 Ag. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli (Juez); secretaría a cargo del Dr. Jorge Andrés Espinoza, en los autos caratulados "BARABINO MARIA CEFERINA S/ SUCESORIO", Expte. CUIJ 21-26368551-9, se llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de MARÍA CEFERINA BARABINO, L.C. 2.731.069, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, .... de Julio de 2025.-

\$ 45 Ag. 04

---

### **MELINCUE**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué (SE), se cita y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de la causante BRONDO JOSE ADALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados BRONDO JOSE ADALBERTO s/SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT; (CUIJ N° 21-26474618-0). Melincué, 30 de Julio de 2025. Fdo. Dra. Lucia B. Ciarpella, (Secretaria Subrogante).

\$ 45 Ag. 4

---

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA LOCALIDAD DE MELINCUE, SECRETARIA DRA. LUCIA CIARPELLA, SE CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS ACREDITADORES Y LEGATARIOS DE DOÑA ANA MARIA MANZINO DNI 5605001, PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO Y POR EL TERMINO DE 30 DIAS BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE 1 DÍA ART 2340. AUTOS MANZINO ANA MARIA - SUCESIONES INSC. TARDIAS SUMARIAS VOLUNTARIAS CUIJ 21-26473835-8. MELINCUE, 30 DE JULIO DE 2025.

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe, Dr. Alejandro H. Lanata, Secretaría de la Dra. Lucia Ciarpella, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de LUCIA OFELIA GIMENEZ, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Autos: GIMENEZ, LUCIA OFELIA s/SUCESIONES-INSC. TARDIAS SUMARIAS-VOLUNT. (Expte. N° 21-26474570-2). Melincué, 29 de Julio de 2025. Fdo. Dra. Lucia B. Ciarpella, (Secretaria Subrogante).

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe, Dr. Alejandro H. Lanata, Secretaría de la Dra. Lucia Ciarpella, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de ROBERTO WILMAR PEREYRA, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PEREYRA, ROBERTO WILMAR s/SUCESION TESTAMENTARIA; Expte. CUIJ N° 21-26474507-9. Melincué, 29 de Julio de 2025. Fdo. Dra. Lucia B. Ciarpella, (Secretaria Subrogante).

\$ 45 Ag. 4

---

### **VENADO TUERTO**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. María Laura Olmedo, Secretaria, dentro de los autos caratulados: SOSA, ROBERTO PASCUAL s/Sucesorio (DIGITAL); (Expte. CUIJ N° 21-24624023-7), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO PASCUAL SOSA, argentino, nacido el día 19/05/1938 en Córdoba, Pcia. de Córdoba, siendo sus padres José Luis Sosa y Clara Luna, D.N.I. N° 6.125.176, con último domicilio en calle Maipú N° 1662 de Venado Tuerto, Pcia. Santa Fe, quien falleciera por enfermedad en Venado Tuerto, en fecha 26/12/2024 en Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 30 de Julio de 2025. Dra. Ma. Laura Olmedo, secretaria suplente.

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de Venado Tuerto, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS MURTAGH, D.N.I. N°

8.374.228, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días; Autos caratulados: MURTAGH, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ 21-24623937-9. Venado Tuerto, 30 de Julio de 2025. Fdo. Dra. María Laura Olmedo, secretaria suplente.

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Secretaría de la Dra. María Laura Olmedo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MIGUEL ANGEL VÁZQUEZ L.C. N° 7.355.166 y de Doña ERMELINDA CERMIDA ROMERO, DNI N° 3.351.686, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados VAZQUFJZ MIGUEL ANGEL Y/OTROS s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-24622785-0. Venado Tuerto, Dra. Ma. Laura Olmedo, secretaria suplente.

\$ 45 Ag. 4

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto, a cargo del Dr. CLAUDIO HEREDIA, Juez, Secretaría del Dra. MARIA PAULA SUAREZ SALFI, dentro de los autos caratulados: "VIDORET ANDRES MARTIN Y OTRA S/TITULARIDAD Y EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL. DELEGACIÓN. GUARDA CUIJ Nº 21-27726912-8", se hace saber - conforme lo manda el art. 770 inc. b del CCC -que se ordenara suprimir el apellido paterno de niños JULIANA MARTINA y SIMON ANDRES, en lugar de "JULIANA MARTINA GEMINIANI- VIDORET" y "SIMON ANDRES GEMINIANI -VIDORET" van a pasar a ser "JULIANA MARTINA GEMINIANI" y "SIMON ANDRES GEMINIANI".

\$ 100 544931 Ag. 04